



Universidad de Guanajuato
Acta CGU2023-S3
Tercera sesión solemne del Consejo General Universitario
celebrada el martes 16 de mayo de 2023

1 Siendo las 13:00 trece horas del martes 16 dieciséis de mayo de 2023 dos mil veintitrés, de
2 forma presencial, en el Auditorio B1 de la División de Ciencias Económico-Administrativas
3 del Campus Guanajuato de la Universidad de Guanajuato, bajo la Presidencia del doctor
4 Luis Felipe Guerrero Agripino, Rector General y Presidente del Consejo General
5 Universitario, asistido por la doctora Cecilia Ramos Estrada, Secretaria General y Secretaria
6 del Consejo General Universitario, dio inicio la tercera sesión solemne del Consejo General
7 Universitario CGU2023-S3, estando reunidas las siguientes autoridades y representantes
8 que conforman el Consejo General Universitario: **Del Campus Celaya-Salvatierra:** doctora
9 Graciela Ma. de la Luz Ruíz Aguilar, Rectora del Campus. De la División de Ciencias de la
10 Salud e Ingenierías: doctora Isaura Arreguín Arreguín, Directora de la División y doctor
11 Hiram Arroyo Chávez, representante titular del personal académico. De la División de
12 Ciencias Sociales y Administrativas: doctor Roberto Rodríguez Venegas, Director de la
13 División; licenciada Aida Hernández López, representante titular del personal académico y
14 Carolina Ramírez Lázaro, representante suplente de las y los estudiantes. **Del Campus**
15 **Guanajuato:** doctora Teresita de Jesús Rendón Huerta Barrera, Rectora del Campus. De
16 la División de Arquitectura, Arte y Diseño: la doctora Gloria Cardona Benavides, Directora
17 de la División; maestro David Rincón Ávila, representante titular del personal académico y
18 Ana Fernanda Suarez García, representante titular de las y los estudiantes. De la División
19 de Ciencias Económico-Administrativas: doctora Claudia Susana Gómez López, Directora
20 de la División; maestra Fabiola Gutiérrez Delgado, representante titular del personal
21 académico; y Jesús Eduardo Cuellar Delgado, representante titular de las y los estudiantes.
22 De la División de Ciencias Naturales y Exactas: doctor Agustín Ramón Uribe Ramírez,
23 Director de la División; doctor Fernando Israel Gómez Castro, representante titular del
24 personal académico; y Sophia Kornhauser Aburto, representante titular de las y los
25 estudiantes. De la División de Ciencias Sociales y Humanidades: doctor Miguel Ángel
26 Hernández Fuentes, Director de la División; doctor Carlos Armando Preciado de Alba,
27 representante titular del personal académico y María Fernanda Castillo Mozqueda,
28 representante titular de las y los estudiantes. De la División de Derecho, Política y Gobierno:
29 doctor Eduardo Pérez Alonso, Director de la División. De la División de Ingenierías: doctor
30 Gilberto Carreño Aguilera, Director de la División; doctor Saúl Villalobos Pérez,
31 representante titular del personal académico; y Diana Laura Mogica Hernández,
32 representante titular de las y los estudiantes. **Del Campus Irapuato-Salamanca:** De la
33 División de Ciencias de la Vida: doctor Rogelio Costilla Salazar, Director de la División;



34 doctor Gerardo Ruvalcaba Palacios, representante titular del personal académico y María
35 Paola Bernal Gutiérrez, representante titular de las y los estudiantes. De la División de
36 Ingenierías: doctor José Amparo Andrade Lucio, Director de la División y doctor Víctor
37 Manuel Reyes Espino, representante suplente del personal académico. **Del Campus León:**
38 doctora Beatriz Verónica González Sandoval, Secretaria Académica del Campus. De la
39 División de Ciencias de la Salud: doctor Tonatiuh García Campos, Director de la División y
40 Arlette Joselyn Bernal Cortés, representante titular de las y los estudiantes. De la División
41 de Ciencias e Ingenierías: doctor Julio César Armas Pérez, representante titular del
42 personal académico. De la División de Ciencias Sociales y Humanidades: doctora Rocío
43 Magali Barbosa Piza, Directora de la División; doctora Guadalupe de la Cruz Aguilar
44 Salmerón, representante titular del personal académico y Vanessa Belén Sánchez Ojeda,
45 representante titular de las y los estudiantes. **Del Colegio del Nivel Medio Superior:** doctor
46 J. Merced Rizo Carmona, Director del Colegio de Nivel Medio Superior; doctora Mónica
47 Mondelo Villaseñor, representante titular del personal académico; maestra Matilde
48 Calderón Merino, representante suplente del personal académico y
49 ***** , representante titular de las y los estudiantes.
50 **Representante titular del personal administrativo:** maestra María Guadalupe Serrano
51 Herrera.

52 La sesión se desarrolló bajo el siguiente

53 **ORDEN DEL DÍA:**

- 54 1. Lista de presentes.
- 55 2. Declaración de quórum legal.
- 56 3. Nominación de “Claustro Académico Mtro. Sebastián Sanzberro Lastiri” al espacio
57 físico que ocupa el auditorio B1 de la División de Ciencias Económico-
58 Administrativas del Campus Guanajuato, con fundamento en lo dispuesto por los
59 artículos 16, fracción XV, de la Ley Orgánica; 2, fracción IX, y 11, del Reglamento
60 de Distinciones Universitarias, ambos ordenamientos de la Universidad de
61 Guanajuato.

62 **Punto 1. Lista de presentes y punto 2. Declaración del quórum legal.**



63 Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32 del Estatuto Orgánico, el Presidente
64 verificó la existencia del quórum legal para sesionar. La Secretaria dio fe de la presencia de
65 41 de 52 cincuenta y dos integrantes que componen este órgano de gobierno.

66 **Punto 3. Nominación de “Claustro Académico Mtro. Sebastián Sanzberro Lastiri” al**
67 **espacio físico que ocupa el auditorio B1 de la División de Ciencias Económico-**
68 **Administrativas del Campus Guanajuato, con fundamento en lo dispuesto por los**
69 **artículos 16, fracción XV, de la Ley Orgánica; 2, fracción IX, y 11, del Reglamento de**
70 **Distinciones Universitarias, ambos ordenamientos de la Universidad de Guanajuato.**

71 Para proceder al desahogo de este punto, la doctora Cecilia Ramos Estrada, Secretaria del
72 Consejo General Universitario, cedió la palabra a la doctora Claudia Susana Gómez López,
73 Secretaria de la Comisión de Honor y Justicia del Consejo General Universitario, quien a
74 modo de reseña dio cuenta de los aspectos relevantes considerados por dicha Comisión
75 en los términos siguientes:

76 *Con el permiso del Presidente y Secretaria del Consejo General Universitario, el Pleno, y de toda la*
77 *asistencia, me permito dirigirme ante este honorable auditorio para, en mi calidad de Secretaria de*
78 *la Comisión de Honor y Justicia del Consejo General Universitario, compartir con ustedes lo*
79 *siguiente:*

80 *Dentro de las facultades que nuestra normatividad universitaria otorga a dicha Comisión, se*
81 *encuentra la de dictaminar acerca de la trayectoria de las y los aspirantes a distinciones o grados*
82 *honoríficos que otorga al Consejo General Universitario.*

83 *Es así que, esta Comisión recibió la propuesta por parte del Campus Guanajuato, y a su vez, de la*
84 *División de Ciencias Económico-Administrativas, para otorgar la distinción “Claustro Académico*
85 *Mtro. Sebastián Sanzberro Lastiri” al espacio que ocupa el auditorio B1, de la División de Ciencias*
86 *Económico-Administrativas del Campus Guanajuato de la Universidad.*

87 *La Comisión analizó tal nominación y dictaminó la propuesta ante el Pleno del máximo órgano de*
88 *gobierno de nuestra Casa de Estudios.*

89 *Posteriormente, en la cuarta sesión ordinaria del Consejo General Universitario de fecha 23 de*
90 *noviembre de 2022, se aprobó por unanimidad de votos dicha nominación.*

91 *Lo anterior, deliberando que el maestro Sanzberro Lastiri cumplió con todos los requisitos para recibir*
92 *esta distinción, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 11 del Reglamento de Distinciones*



Universidad de Guanajuato
Acta CGU2023-S3
Tercera sesión solemne del Consejo General Universitario
celebrada el martes 16 de mayo de 2023

93 *Universitarias, por su reconocida honorabilidad y entrañable contribución al desarrollo y prestigio de*
94 *esta institución.*

95 *El maestro Sanzberro Lastiri fue un destacado universitario desde el año de 1984; Subdirector*
96 *General de Servicios Escolares, Director de Acción Social y destacó su labor como Secretario*
97 *General del año 2000 a 2003, así como, Rector Interino de nuestra Casa de Estudios en 2003.*

98 *En su periodo como Secretario General y Rector lideró un proceso de administración del cambio que*
99 *permitió que las escuelas y facultades del área económico-administrativa pasaran de trabajar en*
100 *silos a integrarse como una unidad, potencializando el uso de los recursos materiales financieros.*

101 *Asimismo, la Comisión destacó que dentro de sus actividades académicas contribuyó de manera*
102 *excepcional a la formación integral de la comunidad estudiantil, en el avance de la generación y*
103 *aplicación de conocimiento en el ámbito de desarrollo organizacional, así como al fortalecimiento de*
104 *la identidad universitaria por medio del impulso al servicio social.*

105 *También, aportó en la internacionalización con el Programa Amistad y la consolidación de las*
106 *Ciencias Económico-Administrativas de la Universidad.*

107 *En virtud de todo lo anterior, es que hoy nos congregamos en este espacio, celebrando la tercera*
108 *sesión solemne del Consejo General Universitario, con la finalidad de realizar esta nominación*
109 *“Claustro Académico Mtro. Sebastián Sanzberro Lastiri”.*

110 Asimismo, la doctora Gómez López compartió el gusto que implicaba para la División de
111 Ciencias Económico-Administrativas (DCEA) llevar a cabo el reconocimiento al maestro
112 Sanzberro Lastiri, reconociendo así su legado y las contribuciones de un gran hombre que
113 siempre será recordado por sus grandes acciones en pro de la Universidad de Guanajuato
114 y por ende a las personas de varias generaciones pasadas, presentes y futuras. Mencionó
115 que por voluntad del maestro y de su familia, parte de sus cenizas están esparcidas en las
116 instalaciones de la DCEA. Comentó que el maestro Sebastián será recordado siempre por
117 su frase “La Universidad sucede en el Aula”.

118 Enseguida, la Secretaria otorgó el uso de la voz a Jesús Eduardo Cuellar Jaime, estudiante
119 del cuarto semestre de la licenciatura en Comercio Internacional e integrante del Consejo
120 General Universitario, quien dio lectura al *laudatio* del maestro Sebastián Sanzberro Lastiti,
121 en los siguientes términos:



Universidad de Guanajuato
Acta CGU2023-S3
Tercera sesión solemne del Consejo General Universitario
celebrada el martes 16 de mayo de 2023

122 *Si bien, el maestro Sebastián Sanzberro ya no se encuentra entre nosotros físicamente, aún sigue*
123 *siendo un integrante de la comunidad universitaria recordado con respeto, admiración y cariño por*
124 *su forma de ser, su entrega irrestricta al logro de la misión universitaria reflejada en su desempeño*
125 *como profesor y directivo universitario y por su humanismo, generosidad y amor la Universidad de*
126 *Guanajuato.*

127

128 *Su relación con la colmena universitaria inicia en el año de 1978 al cursar estudios en la Escuela*
129 *Preparatoria de Irapuato. En 1982 obtuvo el grado de licenciado en Relaciones Industriales en la*
130 *Facultad de Relaciones Industriales donde desde 1984 laboró como profesor de tiempo completo en*
131 *licenciatura y posgrado y años más tarde, de 1995 a 2000, se desempeñó como Director de la*
132 *Facultad de Relaciones Industriales de nuestra Institución.*

133

134 *Sebastián Sanzberro es recordado como una persona humilde, creativa e innovadora, pero sobre*
135 *todo por su férreo compromiso por el desarrollo de las personas. Con su capacidad de escucha, su*
136 *sensibilidad a las necesidades de las demás personas y su decidido apoyo nunca buscó protagonizar*
137 *ningún espacio en el que laboró. La vida universitaria de Sebastián, sin duda, da cuenta de su*
138 *integridad y del humanismo que nuestra Universidad de Guanajuato enarbola desde el origen de su*
139 *existencia hace 290 años.*

140

141 *Sebastián Sanzberro obtuvo el grado de Maestro en Ciencias en Southern Oregon University en*
142 *1990 y posteriormente realizó estudios de Doctorado en Comportamiento Organizacional en*
143 *Universidad de Granada, España. En Southern Oregon University, no sólo fue alumno, sino que llegó*
144 *a ser profesor e incluso Director de la Escuela de Negocios. Es oportuno citar que Southern Oregon*
145 *University dedicó a Sebastián Sanzberro un claustro académico que lleva su nombre dada la*
146 *excelencia de su desempeño docente, sus importantes contribuciones como directivo y su*
147 *incansable labor en la consolidación de la hermandad entre la Universidad de Guanajuato y Southern*
148 *Oregon University a través de uno de los programas de intercambio académico más reconocidos y*
149 *mayor impacto que han existido en la Universidad de Guanajuato, el Programa Amistad.*

150

151 *Este Programa Amistad tuvo sus grandes años dorados bajo la coordinación de Sebastián*
152 *Sanzberro. El Programa no sólo fue semillero del hermanamiento de las ciudades de Guanajuato y*
153 *Ashland, sino que posibilitó la profesionalización de centenares de egresados de la Universidad de*
154 *Guanajuato quienes han llegado a ocupar altas posiciones como la de Gobernador del Estado de*
155 *Guanajuato, Diputados y Senadores locales y federales, Rector y Secretarios Generales de la*
156 *Universidad de Guanajuato y directivos de varias dependencias y entidades académicas de nuestra*
157 *Casa de Estudios.*

158



Universidad de Guanajuato
Acta CGU2023-S3
Tercera sesión solemne del Consejo General Universitario
celebrada el martes 16 de mayo de 2023

159 *Sebastián Sanzberro también fungió como Subdirector General de Servicios Escolares en el periodo*
160 *comprendido de enero de 1988 a junio de 1994, así como Subdirector y Director de Acción Social de*
161 *junio de 1990 a octubre 1991. Durante su gestión innumerables procesos fueron mejorados para*
162 *atender mejor a las y los estudiantes. También durante su gestión, el Servicio Social Universitario,*
163 *baluarte de la solidaridad universitaria, fue apoyado con más infraestructura, presupuesto y personal*
164 *de apoyo que en años previos.*

165

166 *Sebastián Sanzberro llegó a ocupar dos puestos de suma trascendencia institucional, Secretario*
167 *General de octubre de 2000 a mayo de 2003 y posteriormente, Rector de la Universidad de*
168 *Guanajuato. Muchas fueron las contribuciones que realizó desde dichos cargos que, por economía,*
169 *a continuación se comparte una de las más relevantes y pertinentes para la Universidad y para la*
170 *División de Ciencias Económico-Administrativas.*

171

172 *La DCEA es hoy una de las entidades académicas más grandes de la Universidad de Guanajuato*
173 *considerando el número de estudiantes, de profesores, de programas educativos de licenciatura y*
174 *posgrado, por el reconocimiento de la calidad de éstos y por contar con una de las infraestructuras*
175 *más modernas y funcionales.*

176

177 *No obstante, la realidad era otra hace más de 22 años. Los programas educativos eran ofrecidos por*
178 *escuelas y facultades ubicadas en edificios distantes entre sí, lo cual limitaba el intercambio de*
179 *profesores y estudiantes y el uso eficiente de recursos materiales.*

180

181 *Desde su posición como Secretario General y Rector de la Universidad de Guanajuato, Sebastián*
182 *Sanzberro lideró un proceso de administración del cambio que permitió que las escuelas y facultades*
183 *del área económico administrativa pasarán de trabajar en silos a integrarse como una unidad.*
184 *Gracias a las intervenciones que bajo su liderazgo se desplegaron, la hoy DCEA, aprendió a trabajar*
185 *de forma más colaborativa, a compartir recursos materiales y financieros, a articular programas*
186 *educativos existentes y a crear otros programas buscando el intercambio y aprovechamiento de*
187 *saberes y competencias del personal académico, la pertinencia y calidad. Sebastián también*
188 *promovió decididamente un nuevo modelo de trabajo de profesores que capitalizaba el trabajo*
189 *conjunto e interdisciplinario conocido hoy como cuerpos académicos. Sin duda la labor de Sebastián*
190 *Sanzberro fue crucial en el desarrollo y madurez del modelo académico-administrativo que hoy está*
191 *vigente en toda la Universidad de Guanajuato.*

192

193 *Toda vez que Sebastián Sanzberro concluyó su responsabilidad como Rector de la Universidad de*
194 *Guanajuato, permaneció fiel a su vocación docente impartiendo diversos cursos en los programas*
195 *educativos de la División de Ciencias Económica Administrativas. Adicionalmente, asumió la*



Universidad de Guanajuato
Acta CGU2023-S3
Tercera sesión solemne del Consejo General Universitario
celebrada el martes 16 de mayo de 2023

196 *coordinación institucional de la Organización Universitaria Interamericana (OUI) que benefició la*
197 *formación de cuadros directivos de la Universidad de Guanajuato.*

198

199 *Sebastián Sanzberro hubiese deseado no morir y seguir sirviendo muchos más años a la Universidad*
200 *de Guanajuato; lamentablemente una grave enfermedad se llevó su vida, pero no el impacto de su*
201 *presencia como un cabal universitario ni la memoria de sus contribuciones a nuestra Casa de*
202 *Estudios, especialmente a nuestra División de Ciencias Económico Administrativas.*

203

204 *Cuando él decidió que parte de sus cenizas fueran depositadas en las jardineras de la DCEA para*
205 *seguir estando presente en su querida Universidad, nos estaba dejando los valores que distinguieron*
206 *su vida: un ejemplo de generosidad, de liderazgo humanista y de compromiso, es decir, la esencia*
207 *del espíritu universitario.”*

208 Concluyendo con la intervención del estudiante Jesús Eduardo Cuellar Jaime, la doctora
209 Cecilia Ramos Estrada cedió el uso de la voz a *****
210 sobrina del maestro Sanzberro Lastiri, quien comentó que el legado del maestro Sebastián
211 Sanzberro Lastiri sigue latente y más vivo que nunca, expresó unas palabras, las cuáles
212 fueron escritas por el hijo del homenajeado en nombre de su madre y hermana. Comentó
213 que el maestro Sebastián Sanzberro Lastiri dedicó su vida, esfuerzo y amor principalmente
214 a dos cosas, su familia y amigos; y a la par, a la Universidad de Guanajuato, de la cuál vivió
215 sus valores, su historia y su evolución, además que fue un maestro con una pasión que es
216 difícil de encontrar. Mencionó que el maestro Sanzberro Lastiri comentaba que la
217 Universidad sucede en el aula y con ese mismo entusiasmo trabajó para que la institución
218 creciera, mejorara y cumpliera su misión siempre convencida de que la libertad, el respeto
219 a la diversidad, la justicia y el sentido humano son el eje fundamental para lograrlo.
220 Asimismo, comentó al Pleno que para la familia del maestro Sebastián Sanzberro Lastiri,
221 es un orgullo indescriptible ver que el recuerdo y legado vive aún en sus colaboradores,
222 compañeros y alumnos; así como también el escuchar que su nombre es recordado con
223 gran admiración, agradecimiento y respeto. Posteriormente expresó que en esta vida se
224 puede trascender de muchas maneras, pero marcar y transformar la vida de tantas
225 personas como lo hizo el maestro Sebastián Sanzberro Lastiri es la más grande de todas.
226 Para concluir, expresó nuevamente su agradecimiento a todas las personas que aun
227 cuando han pasado catorce años de la partida del maestro, lo recuerdan y han decidido
228 hacer este homenaje para él, quien fue un verdadero universitario por treinta y cuatro años,
229 sin duda su nombre y legado queda plasmado en el lugar donde el más quisiera estar, cerca



Universidad de Guanajuato
Acta CGU2023-S3
Tercera sesión solemne del Consejo General Universitario
celebrada el martes 16 de mayo de 2023

230 de las aulas y siendo parte de lo que más amaba hacer, enseñar y formar personas y así,
231 el maestro Sebastián Sanzberro Lastiri siempre vivirá en nuestros corazones.

232 Subsecuentemente, la Secretaria dio el uso de la palabra al doctor Luis Felipe Guerrero
233 Agripino, Rector General de la Universidad de Guanajuato y Presidente del Consejo
234 General Universitario, quien externó su mensaje a la comunidad universitaria a propósito
235 de la nominación del “Claustro Académico Mtro. Sebastián Sanzberro Lastiri”, al espacio
236 físico que ocupa el auditorio B1 de la División de Ciencias Económico-Administrativas del
237 Campus Guanajuato, de la Universidad de Guanajuato.

238 El doctor Luis Felipe comentó que, es necesario reconocer y felicitar la iniciativa para llevar
239 a cabo este tipo de distinciones, siendo el caso que atañe en esta sesión, iniciativa de la
240 directora de la División de Ciencias Económico Administrativas y del Consejo Divisional,
241 apoyado por el Consejo Universitario del Campus Guanajuato y en el mismo sentido, por el
242 Consejo General Universitario, lo cual, habla del gran sentido de pertenencia de esta casa
243 de estudios y de la identidad justamente visualizadas en las personas para que se honre la
244 memoria del maestro Sebastián Sanzberro Lastiri.

245 Explicó que, el espacio congrega historia y representa identidad para toda la comunidad
246 universitaria, pues en un espacio se sintetizan proyectos, historias, emociones y vivencias
247 de diversa índole, por lo que, el Auditorio B1 tiene un enorme significado para el maestro
248 Sebastián Sanzberro Lastiri, su familia y la comunidad universitaria. El doctor Luis Felipe
249 recalcó que la trascendencia de las personas no se finca en los cargos que ha ocupado
250 sino, en la obra, el legado y en todo aquello que han hecho, el legado de las personas se
251 debe valorar por lo que actuaron y propiciaron. Comentó que, el maestro Sebastián
252 Sanzberro Lastiri, fue Secretario General, coadyuvando, colaborando y propiciando muchas
253 de las iniciativas del Rector Cuauhtémoc Ojeda Rodríguez; asimismo, coordinó los trabajos
254 para el Plan de Desarrollo Institucional 2002-2010; agregó además, que para el maestro
255 Sebastián Sanzberro Lastiri la planeación era un pilar fundamental, y que todo documento
256 que refleja una planeación dada debe ser un ejercicio realista, objetivo, creativo y flexible,
257 donde debe prevalecer el orden, racionalidad y consenso. Comentó que, en el plan de
258 desarrollo 2002-2010, se puede apreciar su sencillez y claridad, asimismo, fue el primer
259 Plan de Desarrollo Institucional que plasmó de forma clara objetivos, metas y políticas, un
260 PLADI debía ser un organismo vivo, sencillo y aterrizado.



Universidad de Guanajuato
Acta CGU2023-S3
Tercera sesión solemne del Consejo General Universitario
celebrada el martes 16 de mayo de 2023

261 En el mismo sentido, explicó que el maestro Sebastián Sanzberro Lastiri coadyuvó con el
262 ex Rector Juan Carlos Romero Hicks en el proceso de autonomía universitaria, superando
263 varios retos pues, en ese tiempo no se contaba con la tecnología con la que se cuenta en
264 este momento, y el maestro Sebastián estuvo muy involucrado en la sistematización de las
265 propuestas que se hicieron a la comunidad y a la universidad para que hubiese un orden y
266 un hilo conductor en lo que la comunidad y la sociedad expresaba. De igual manera,
267 comentó que el maestro Sebastián Sanzberro Lastiri coordinó los trabajos del Plan de
268 Internacionalización de la Universidad de Guanajuato, así como la construcción de los
269 cuerpos académicos que estuvieran presentes en diferentes áreas del conocimiento y
270 disciplinas, coordinando también los trabajos de la UCEA (Unidad de Ciencias Económico
271 Administrativas), lo que actualmente es parte de la DCEA, superando varios retos, procesos
272 intensos de armonía y convivencia académica y docente que implicaron llevar a cabo la
273 materialización de la UCEA. Continuando con su intervención, expresó que dentro de los
274 objetivos del maestro Sebastián Sanzberro Lastiri, estaba generar una Universidad holística
275 y multidisciplinaria, proponiendo crear unidades por áreas del conocimiento, lo que hoy se
276 conoce como Divisiones. Expresó su emoción por recordar los años de trabajo que
277 compartió con el maestro Sebastián Sanzberro, así como, el gusto por ver presentes a
278 varios compañeros que de igual forma, tuvieron la oportunidad de trabajar con el maestro
279 Sebastián, destacando que la fecha de la nominación de este Claustro coincidió con fechas
280 especiales, tal como el 14 de mayo del año 2003 cuando el maestro Sebastián Sanzberro
281 tomó protesta como Rector General, así como el 15 de mayo que se celebra el día del
282 maestro, recordando con cariño al gran ser humano, maestro y universitario que fue el
283 maestro Sebastián Sanzberro; expresando que su primer acercamiento con el maestro
284 Sebastián Sanzberro fue siempre de ayuda y con una sonrisa para con las y los estudiantes.

285 Finalmente, la Secretaria dio paso a la develación de la placa que simbolizó la nominación
286 del “Mtro. Sebastián Sanzberro Lastiri” al espacio físico que ocupa el auditorio B1 de la
287 División de Ciencias Económico-Administrativas del Campus Guanajuato, de la Universidad
288 de Guanajuato.

289 Una vez desahogados los puntos del orden del día, la doctora Cecilia Ramos Estrada dio
290 por concluida la tercera sesión solemne del Consejo General Universitario siendo las 14:00
291 catorce horas del día de su inicio.



Universidad de Guanajuato
Acta CGU2023-S3
Tercera sesión solemne del Consejo General Universitario
celebrada el martes 16 de mayo de 2023

292 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 16 de mayo de 2023.- La Secretaria del Consejo
293 General Universitario, **Doctora Cecilia Ramos Estrada.-** Rúbrica.

294 LA QUE SUSCRIBE, DOCTORA CECILIA RAMOS ESTRADA, SECRETARIA GENERAL
295 DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN
296 EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO; ASÍ
297 COMO EN LOS ARTÍCULOS 79 y 80, FRACCIÓN V, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA
298 UNIVERISDAD DE GUANAJUATO.

299 **CERTIFICA**

300 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría General y corresponde al **ACTA**
301 **DE LA TERCERA SESIÓN SOLEMNE DEL CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO,**
302 **CELEBRADA EL 16 DE MAYO DE 2023, aprobada por el Consejo General**
303 **Universitario mediante acuerdo CGU2023-O2-02, emitido en la segunda sesión**
304 **ordinaria del 26 de mayo de 2023. DOY FE.**